

**ACTA DE LA COMISION PERMANENTE DEL AREA DE GOBIERNO DE
PATRIMONIO HISTORICO, CULTURA Y TURISMO,
DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2018**

En la ciudad de Alcalá de Henares, en la sala de comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, se reúnen el día 17 de octubre del año en curso, y siendo las 9:15 h, los integrantes de la Comisión Permanente del Área de Gobierno de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo, estando presentes los siguientes concejales del Ayuntamiento:

Por el PSOE: D.^a María Aranguren Vergara (Presidenta)

Por el PP: D. Francisco Bernáldez García (Titular) D. Markel Gorbea Pérez (Suplente)

Por SOMOS ALCALA: D.^a M^a Olga García Sánchez (Titular) D.^a Laura Martín Pérez (Suplente)

Por el GRUPO MIXTO: D. Rafael Ripoll Candela (Titular)

Se excusa la ausencia del D.^a Teresa Obiol Canalda

Asiste también la Secretaria de la Comisión.

Se abre la sesión para tratar el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de fecha 3 de octubre de 2018

Se aprueba el acta con la salvedad de D. Markel Gorbea Pérez-PP-, con voto en contra, ya que considera que la redacción ha sido muy benévola, y no se contemplan una serie de cuestiones.

2.- Asuntos de Pleno

No hay asuntos de Pleno.

3.- Informes de Presidencia

La Sra. Presidenta informa de lo siguiente:

Datos de Turismo

- Se están revisando los datos solicitados por D.^a Teresa Obiol respecto a los aportados de Turismo por coincidencia de una cifra. Se adjuntarán al siguiente acta los datos contrastados.

Presentación libro.

- El viernes se presenta un libro sobre Manolo Revilla, escrito por su hijo. Se ha colaborado en la publicación, haciéndose posteriormente una exposición de sus cuadros. La presentación del libro se hará en la Oficina de Turismo de la calle San Juan, y la exposición en la Casa de la Entrevista. Se enviarán invitaciones.

Entrega Medalla de Plata al Instituto Quevedo

- Se convocará un Pleno Extraordinario para entregar la Medalla de Plata al Instituto Quevedo el día 23 de octubre.

4.- Ruegos y preguntas:

Sra. García:

- Hace una puntualización respecto a los datos aportados en la comisión pasada sobre las personas que entraban en el Plan de Inserción Laboral que quiere corregir y son: Tres Restauradores, dos Historiadores, dos Diseñadores Gráficos y un Arquitecto Técnico. La selección la han hecho los Técnicos.

- Respecto a la vigilancia sobre los anclajes que se pudieran poner durante el Mercado Cervantino, comenta que se ha controlado exhaustivamente y no ha habido, que se sepa, ningún anclaje en las fachadas protegidas.

Sr. Ripoll:

- Comenta que en la Plaza de San Diego se levantó un registro de luz con ladrillo y recubierto de placas pregunta si se va a retirar. Se hizo bien el levantar ese registro de luz para dar soporte a todos los puestos del Mercado Cervantino, evitándose poner cajas de luz en los árboles, pero ahora queda este "mamotreto" en medio de la Plaza.

Sra. García:

- Responde que no sabe, pero que lo preguntará. No obstante comenta que es algo que no se puede estar poniendo y quitando en cada evento que se haga en la plaza.

Sr. Gorbea:

- Pregunta qué se va a hacer en la Ciudad de la Navidad,

Sra. Presidenta:

- Responde que hay un concurso con Musical Sport y lo tiene que preparar al igual que ocurrió el año pasado.

Sr. Gorbea:

- Quiere saber si va a ver un circo, pista de hielo...

Sra. Presidenta:

- Responde que va a ver tres carpas en el Recinto Ferial para hacer actividades culturales en dos de ellas, y en la grande acogerá las atracciones infantiles. No se dispone de la configuración exacta a la espera de reunirse próximamente para poder dar algún avance.

Sr. Gorbea:

- Pregunta si va a haber pista de hielo y si va a ser de hielo sintético.

Sra. Presidenta:

- Responde habrá pista de hielo pero que no sabe si será sintético o normal.

Sr. Gorbea:

- Pregunta si va a haber circo

Sra. Presidenta:

- Responde, que en principio, que se sepa, no será como el año pasado.

Sr. Gorbea:

- Pregunta sobre el cambio de horario en C.C. "La Galatea". Se iba a abrir por la tarde, e intentar asignar a alguien de la Biblioteca Cisneros para poder cumplir ese horario. Quiere saber si esto es así.

Sra. Presidenta:

- Responde que sí, que estaba previsto abrir una biblioteca en la parte norte de la ciudad. Lo que se ha hecho ya es acondicionar la sala, colocar los puestos de lecturas, llevar los libros, están los ordenadores y el arco de seguridad. Se está trabajando para poder ordenarlo todo y abrir la biblioteca en el menor plazo posible, porque el compromiso era abrir esa biblioteca en turno de tarde al inicio de curso y se está trabajando para cumplir este compromiso.

Sr. Gorbea:

- Quiere saber quiénes van a ser los Reyes Magos en la Cabalgata de este año.

Sra. Presidenta:

- Responde que los Reyes Magos serán: Alberto Blázquez, a petición suya, un representante de las Casas Regionales y un representante de las Peñas festivas de la Ciudad.

Sr. Gorbea:

- Comenta que en la Plaza de San Lucas, encima del parking, el cristal de seguridad que hace de perímetro a los restos de la muralla. Lleva roto, por lo menos seis meses. Pregunta si se tiene intención de cambiarlo.

Sra. García:

- Responde que se está viendo la posibilidad de cambiarlo, porque este cristal se vandaliza con mucha frecuencia y se está estudiando la posibilidad de hacer otro tipo de sistema que no de problemas. Si no se consigue nada alternativo se reparará el cristal.

Sr. Gorbea:

- Quiere saber, en relación a la excavación que se está haciendo en el Patio Fonseca, ¿quién está realizando este trabajo?, ya que considera que la metodología que se está empleando no es la adecuada.

Sra. García:

- Responde que tiene prevista una visita al lugar para ver la situación.

Sr. Gorbea:

- Pregunta quién es el equipo que lo está realizando y si es la excavación arqueológica previa a la Casa del Arqueólogo. Solicita que se compruebe si tiene cazo de limpieza o cazo de dientes.

Sra. García:

- Responde que tiene cazo de dientes.

Sr. Gorbea:

- Comenta que es ilegal, porque metodológicamente no se puede hacer así, porque se deja la huella de los dientes. Solicita que se haga una queja a la Dirección General.

- Pregunta sobre el tema del Don Juan. Ha comprobado en la Junta de Gobierno Local, cómo va el expediente. Con respecto al informe de especificidad artística, dice que, mientras se detraiga de otras partidas, 139.447,60 euros, no va a ver ningún inconveniente. Supone que en próximas Juntas de Gobierno Local se verá de dónde se va a detraer esas partidas y de cuáles son para que se siga el expediente.

Sra. Presidenta:

- Responde que en los programas, tanto de cultura, como festejos y turismo, todas las partidas están vinculadas. Eso quiere decir que de cualquier partida, en el momento en que haya un mayor gasto de dinero consignado, tira de otra partida. Lo que se ha puesto es un precio máximo, y en la negociación se intentará bajar el precio.

Sr. Gorbea:

- Comenta que el negociado sin publicidad son 181.500.-€ por el que se ha sacado.

Sra. Presidenta:

- Responde que no va a ser ese precio, se va a intentar ahorrar todo lo posible. No obstante, el expediente tiene el visto bueno del interventor, y no lo tendría si no hubiera disponible.

Sr. Gorbea:

- Comenta que otros años no ha dejado.

Sra. Presidenta:

- Responde que esto ha sido un trabajo de cinco meses y medio pidiendo información a todos los niveles institucionales para ver cómo se contrataba y gracias a esa documentación y al cambio de legislación se puede hacer el procedimiento negociado sin publicidad, que siempre se había podido hacer. Este año por fin se ha sentado un precedente para poder seguir haciendo las contrataciones artísticas, siempre que sea un producto único.

Sr. Gorbea:

- Dice que se refiere además, al informe de análisis económico del 11 de octubre, decía el precio que había que detraer de otras partidas. Le gustaría verlo. Está firmado por un técnico del Servicio de Análisis Económicos. Dice que hay que hacerlo así. Considera que en próximas Juntas de Gobierno se verá de dónde sale ese dinero.

Sra. Presidenta:

- Responde que esos datos aparecerán en la Ejecución Presupuestaria.

Sr. Gorbea:

- Comenta que, ya que es el primer año que es de Interés Turístico Nacional, le ha sorprendido que en la Guía de Información Municipal, al final viene una agenda, no aparece el Don Juan.

Sra. Presidenta:

- Responde que el Don Juan tiene su promoción y la población se enterará de que hay Don Juan, tanto dentro como fuera de la ciudad. En esa revista es imposible que quepa todo.

Sr. Gorbea:

- Considera que ya que es una revista de una gran tirada, que se distribuye por todos los barrios y distritos de la ciudad, que menos que haber metido una "ventanita", aunque hubiera sido una foto del año pasado, "Don Juan, el día 2 y 3 de noviembre", ya que ponen cosas que son de mucho menor interés que el Don Juan. Hubiera estado bien ponerlo.

Sr. Bernáldez:

- Hace un recordatorio a la Sra. Presidenta que no se olvide de la Glorieta de Alcorlo.

Sra. Presidenta:

- Responde que está en el Servicio de Estadística

Sr. Gorbea:

- Pregunta por las calles del Distrito IV.

Sra. Presidenta:

- Responde que también está en el Servicio de Estadística.

Sr. Bernáldez:

- Pregunta sobre el Centro Obrero Católico.

Sra. Martín:

- Responde que estuvo reunida con la mencionada Entidad, con un miembro de la Junta Directiva anterior y con las personas de la "Rondalla". Tenían dos problemas. Primero, mantener el espacio en un colegio para poder ensayar el equipo de "Rondalla", no hay ningún problema- se hace la autorización de uso por curso escolar, de manera puntual, los días que lo necesitan-. Y luego, tenían una problemática interna entre los miembros de la Junta Directiva. Lo que se ha propuesto es convocar en la Concejalía de Partición Ciudadana, una reunión, en la que esté presente y esté toda la Junta Directiva útil y él. Lo que dijo es que podía recomendar, simplemente. Porque para cerrar el expediente, ya que nos van a devolver las llaves del espacio, lo que va a pedir es un documento en el que se refleje la memoria de actividad, que habría que enviar cuando actualizaran el registro en marzo o abril de 2019, si hubieran continuado esos meses. Y un pequeño resumen de ingresos-gastos, que es lo que se puede pedir en base al Registro Municipal, para tener todo cerrado. Y un documento que justifique la disolución de la asociación, es lo que se puede pedir oficialmente para cerrar el expediente de ese centro. Se podía intentar mediar de hacer una recomendación de que se enviara a todos los socios el último acta en el que se toma la decisión de la disolución, pero no se podía hacer nada más allá que la recomendación. En un par de semanas se les convocará.

Sr. Gorbea:

- Dice que con fecha 13 de septiembre, ha visto que se ha iniciado un procedimiento de información reservada, concretamente: "Apertura de información reservada en relación a la Resolución de la Dirección General de Patrimonio, Cultura de la Comunidad de Madrid, relativo al proyecto de actuación arqueológica para el Callejón del Hospital, 9 y 7 de Alcalá de Henares". Parece ser que ha pasado algo con la ejecución de alguna excavación arqueológica, solicita información al respecto.

Sra. García:

- Responde que se abrió ese procedimiento de información reservada porque la Dirección General mandó una comunicación a nombre de Sebastián Rascón. Estaba mal puesto el apellido y han tenido que enviar toda la documentación porque el segundo apellido no aparecía. Le estaban dando un permiso al Arqueólogo Municipal, por eso se abrió el procedimiento de información reservada y han tenido que mandar toda la información diciendo que no era el Arqueólogo, sino que era su hijo.

Evidentemente el Ayuntamiento tiene que abrir un procedimiento para esclarecer si se le está dando un permiso a una persona que no podría ejercer esas funciones.

Sr. Gorbea:

- Pregunta sobre otro permiso de Arqueología, relativo a la instalación de las luces de la muralla, que hizo Musical Sport. Se inició a final del año 2017, con un equipo de Arqueología y en enero se cambió el equipo de Arqueología, es decir, la petición de hojas informativas y los primeros trámites administrativos lo hizo una persona, después se cambió y desde enero se contó con otro equipo de Arqueología, que al final fue el que hizo el seguimiento de la obra.

Sra. García:

- Responde que la empresa contrata a un equipo de Arqueología para hacer la obra y puede cambiar de equipo. Aunque no es lo normal. Es una relación entre dos empresas, una empresa contrata a una de Arqueología y, por lo que sea, a mitad de procedimiento cambian de empresa.

Sr. Gorbea:

- Dice que aparte de la relación empresarial, considera que la excavación era en una zona importantísima de la ciudad. Quiere saber, si como Ayuntamiento, ha tenido algo que ver.

Sra. García:

- Responde que sea quien sea quien esté trabajando ahí, se tiene permiso de Sebastián Rascón para que él vigile y controle todas las obras, con lo cual, esté la empresa que esté el Arqueólogo Municipal está siempre vigilando esas obras.

Sr. Gorbea:

- Pregunta sobre las luces de Navidad, ya que no ha visto la convocatoria del concurso.

Sra. García:

- Responde que el próximo viernes va a la Junta de Gobierno Local.

Sr. Gorbea:

- Comenta que ya vamos tarde.

Sra. García:

- Responde que no se preocupe que da tiempo.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:45 h del día de la fecha en la cabecera citado, por la Presidenta, se levanta la sesión de lo que yo, como Secretaria, doy fe y levanto acta.